

El Sr. Capitan Jefe de Artilleria nº 3 en su oficio de fecha 29 de marzo anterior dice a esta Alcaldia lo siguiente:

" No teniendo noticias del paradero del artº 2º que fue de este Regto JOSE MARIA QRIZ-MENDIARRIETA MADARIAGA, perteneciente al reemplazo de 1936, ruego a Vd. manifieste a esta Unidad si continua residiendo en esa localidad y en caso afirmativo interese del mismo declaración jurada de los servicios prestados durante el G.M.N. con expresión de las fechas que causo alta y baja en las Unidades que prestó sus servicios hasta su licenciamiento, debiendose remitir a la mayor brevedad posible a este Regimiento."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y a fin de que se sirva presentar en esta Alcaldia la declaración jurada que se interesa, para su meisión al mencionado Regimiento.

Dios salve á España y guarde a Vd. muchos años.

Marquina a 6 de abril de 1941

EL ALCALDE

*Ricardo Infante*

Sr. Don Jose Maria Arizmendiarieta Madariaga

Marquina

